50

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 01 DIC 2020

Ref.: Ejecutivo EGR 11001 41 03 751 2019 01121 00

En atención a la solicitud visible a folio 49 del plenario, por ser procedente, se requiere a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, para que informe el trámite dado al oficio No. 0277-20 el cual fue tramitado en sus dependencias el 19 de agosto de 2020. Adicional a ello deberá aportar el certificado con la inscripción correspondiente o la nota devolutiva, según el caso corresponda. Ofíciese.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 89 de fecha 02 DIC. 2020 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA

pvsm